

Decreto N° 2436, que integra la Delegación de la República Dominicana al Simposio Internacional sobre la Energía Geométrica en América Latina.

(G. O. N° 9425, del 26 de Febrero de 1977)

JOAQUIN BALAGUER

Presidente de la República Dominicana

NUMERO 2436

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O :

Art. 1.—La Delegación de la República Dominicana al Simposio Internacional sobre la Energía Geométrica en América Latina que se celebrará en la ciudad de Guatemala a partir del 18 de octubre del año en curso, queda integrada por los señores: Doctor Rafael González Massenet, Secretario de Estado y Asesor Científico del Poder Ejecutivo, quien la presidirá; Doctor Donateno Herrera, Economista Director de la Oficina Sectorial de Programación de la Secretaría de Estado de Industria y Comercio; e Ingeniero Luis Arthur Sosa, Experto en Energía Eléctrica, Miembros.

Art. 2.—Envíese a la Secretaría de Estado de Industria y Comercio para los fines correspondientes.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los quince días del mes de octubre del año mil novecientos setenta y seis; años 133° de la Independencia y 114° de la Restauración

JOAQUIN BALAGUER